

PEDIDO DE COMPRA Nº

002812

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000096

6679

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : CTRO. PROD. ALIMENTOS ENRIQUECIDOS
 Entregar a Sr(a) : VERGARA RUBIN VICTOR JESUS
 Fecha : 08/09/2025
 Actividad Operativa : C0619 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PIPS
 Motivo : MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE ALIMENTOS
 U.O 03.721.00.00
 CORREO: logistica@unalm.edu.pe

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0078	22	048	0109	9002	3999999	5001276

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
281600210477	CABLE VULCANIZADO 4 X 12 AWG	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600210856	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 4.0 mm2 450 / 750 V X 100	2.3.1 5.4 1	1.00	UNIDAD
281600210898	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 4.0 mm2 450 / 750 V COLOR ROJO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600210900	CABLE ELÉCTRICO TIPO NH 90 4.0 mm2 450 / 750 V COLOR AMARILLO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600210902	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 6.0 mm2 450 / 750 V COLOR AMARILLO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600210903	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 6.0 mm2 450 / 750 V COLOR ROJO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600211226	CABLE ELECTRICO TIPO NHX 90 6.0 mm2 450 / 750 V COLOR NEGRO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600211227	CABLE ELECTRICO TIPO NHX 90 6.0 mm2 450 / 750 V COLOR BLANCO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600211244	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 4.0 mm2 450 / 750 V COLOR BLANCO	2.3.1 5.4 1	100.00	METRO
281600450762	CABLE GPT Nº 16 AWG LINEA TIERRA	2.3.1 5.4 1	600.00	METRO
285000040186	CONTACTOR AUXILIAR DE 2 NA- 2NC	2.3.1 5.4 1	5.00	UNIDAD
285200100068	BORNERA PARA RIEL DIN	2.3.1 5.4 1	20.00	UNIDAD
285200100076	BORNERA X 6 mm	2.3.1 5.4 1	50.00	UNIDAD



Firma del Solicitante



Firma Autorizada

ING. VICTOR VERGARA RUBIN
 PIPS EN ALIMENTOS
 UNALM

UNIDAD EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 FECHA: 08/09/2025
 PARA: CTRO. PROD. ALIMENTOS ENRIQUECIDOS

AREA DE SERVICIO CONTESTAR
 AREA DE COMERCIALIZACION INFORMAR
 AREA DE PROCESOS TRANSMITAR
 AREA DE ALMACEN CENTRAL OPINAR
 AREA DE PATRIMONIO URGENTE
 OTROS: *Apuro*





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

DETALLE DE LA SOLICITUD	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de ARTÍCULOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS DIVERSOS, TALES COMO CABLES ELÉCTRICOS, CONTACTORES Y BORNERAS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS para garantizar el normal funcionamiento de la Planta de Alimentos y el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad.
1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	Abastecer a la Planta de Alimentos con artículos estratégicos como ARTÍCULOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS DIVERSOS, TALES COMO CABLES ELÉCTRICOS, CONTACTORES Y BORNERAS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS para garantizar la continuidad operativa, el cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad, y la seguridad de los trabajadores, asegurando así una producción eficiente y sostenible. Esta contratación se encuentra alineada con el OEI.04: 'Fortalecer la gestión institucional' y específicamente con el AEI.04.08: 'Centros de producción fortalecidos en la institución', que busca incrementar el porcentaje de centros de producción que implementan buenas prácticas de manufactura, agrícolas y pecuarias.
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Adquirir ARTÍCULOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS DIVERSOS, TALES COMO CABLES ELÉCTRICOS, CONTACTORES Y BORNERAS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS para abastecer a la Planta de Alimentos, en las cantidades y especificaciones técnicas solicitadas, con el fin de garantizar la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad

DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES Y PROVEEDOR	
UNIDAD OPERATIVA	CTRO. PROD. ALIMENTOS ENRIQUECIDOS - 03.721.00.00
2. ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	Actividad operativa orientada al abastecimiento de insumos para garantizar el funcionamiento de los centros de producción institucional, como parte del cumplimiento del AEI.04.08: 'Centros de producción fortalecidos en la institución'
PERSONAL DE CONTACTO	Ing. Helen Nieto
CORREO ELECTRÓNICO	logisticapipsa@lamolina.edu.pe

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN				
3. CARACTERÍSTICAS	ITEM	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
	1	100	CANBLE VULCANIZADO 4X12 AWG	METRO
	2	1	CABLE ELECTRICO TIPO NH-90 4.0MM2 450/750V LIBRE DE HALOGENO NEGRO, CLASE 2 (ROLLO DE 100 METROS)	UNIDAD



Firmado digitalmente por:
VERGARA RUBIN Victor
Jesus FAU 20147897408 soft
Mbtivo: Soy el autor del documento
Fecha: 00.00.0025 14:49:42 0500



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
 CONTRATACIÓN DE BIENES

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR			
5.	REQUISITOS DEL PROVEEDOR	Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. Contar con RUC activo y habido. No estar impedido para contratar con el Estado. Pertener al rubro objeto de la contratación.	
	TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA	No aplica	
	REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	No requiere personal especializado	
UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO			
6.	UNIDAD OPERATIVA	CTRO. PROD. ALIMENTOS ENRIQUECIDOS - 03.721.00.00 La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.	
	FORMA DE PAGO	El pago único, previa conformidad de la entrega del bien, mediante abono a la cuenta bancaria del proveedor.	TOTAL DE PAGOS 01
El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			

PENALIDADES A APLICAR			
7.	TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.	
	FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	<p>La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.</p>
	OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica	

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
8.	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO. Todos los bienes deberán ser entregados con embalaje seguro y rotulado identificable, que permita su trazabilidad y correcta manipulación en la Planta de Alimentos. Los cables eléctricos deberán entregarse en rollos o carretes protegidos contra humedad y daños mecánicos; los contactores en su embalaje individual de fábrica que evite golpes o exposición a polvo; y las bomeras en empaques cerrados que preserven su integridad y piezas de conexión. Cada unidad, paquete o embalaje deberá contar con una etiqueta visible e indeleble que indique, como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y descripción del producto. • Marca y modelo. • Especificaciones técnicas.
	TRANSPORTE



Firmado digitalmente por:
 VERGARA RUBIN Victor
 Jesus FAU 20147897408 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2020/03/26 14:49:59 0500



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category and Description. Categories include PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, and GARANTÍAS. Descriptions detail contractual obligations and responsibilities.



Firmado digitalmente por:
VERGARA RUBIN Victor
Jesus FAU 20147897408 soft
Mbtivo: Soy el autor del
documento